

Aprovechemos nuestro minuto



ANTONI SERRA

Dtor. territorial de
Sa Nostra-BMN

Sheldon Glashow, Nobel de Física en el 79, impartía matemáticas en una clase de Primaria explicando a sus jóvenes alumnos cómo los sumerios, hace 18 siglos, establecieron los siete días de la semana. Por eso -les razonaba- los latinos la llamaron septimana, de septem: siete, y así establecieron los 365 días del año. Y cómo dividieron una hora en 60 porciones, buscando la porción de tiempo durante la cual puedes aguantar la respiración. Y a cada una de esas primeras porciones la llamaron pars minuta prima: parte menuda primera. Y de minuta viene minuto...

Me llamó la atención que un hombre de ciencia diera ese valor a las humanidades, a la historia y al conocimiento, para exponer cuestiones matemáticas tan simples. Según Glashow, un científico para ser óptimo debe atesorar dos principios básicos: pasión y creatividad. Aunque el sabio debe estar siempre abierto a la sorpresa, dispuesto a toparse con lo inesperado y saber verlo, lo que llamamos serendipia. Es decir: la flauta suena por casualidad, pero hay que estar ahí para oírla.

Cuando pienso en el Régimen Especial de las Illes Balears (REIB), para entender una cuestión tan compleja y sencilla a la vez, algo me lleva a la teoría matemática de Glashow. ¿Cómo exponer la condición de la insularidad? ¿Cómo explicar que esa misma condición define el dinamismo económico del archipiélago, pero también la causa de sus desequilibrios y de su fragilidad?

Resolvamos la complejidad de la ecuación con un razonamiento simple. Debemos asumir, por el hecho insular, unos mayores costes de producción y de inversión en bienes de equipo. Añadamos la carestía de los productos energéticos y, dada la escasa dotación de recursos, un funcionamiento deficitario de las administraciones en la provisión de bienes públicos: educación, sanidad...

En síntesis, el coste de la vida que asumen los ciudadanos de Balears es mayor que en el resto de comunidades. De ahí que el objetivo del REIB no sea compensar sino equilibrar equitativamente estos mayores costes, estos peajes insulares. Siguiendo la tesis matemática, paralelamente al aumento de costes y a la carestía de productos y servicios, en Balears obtenemos menor aprovechamiento de las economías de escala, generando conductas anticompetitivas en los mercados. Padecemos una dependencia general en materia de puertos y aeropuertos. Y estos hechos generan una extrema vul-

nerabilidad ante coyunturas externas.

Glashow nos diría que la regulación del REIB 2017 debe reconocer y plasmar este hecho específico y diferencial de la realidad pluriinsular. Pero no basta reconocer -añadiría- debe corregir las vulnerabilidades a través de la acción del Estado, con el fin de establecer un adecuado y justo equilibrio económico interterritorial.

Por ello, la propuesta que impulsa el Govern debe contar con el mayor y más amplio apoyo político y ciudadano. El desarrollo material de la ley, aprobada en 1998, que rige el actual REIB, no ha sido todo lo efectivo que se esperaba. Si a ello añadimos que la coyuntura actual, con su dinamismo económico que genera y acrecienta la presión poblacional extrema, hace peligrar el equilibrio fundamental de Balears. Por todo lo cual, sentenciaría el Nobel, es urgente adoptar un nuevo REIB, que debe incorporar los instrumentos financieros y las necesarias medidas económicas y fiscales, para mejorar la gestión de los recursos existentes.

Finalmente, los sumerios -expuso Glashow- subdividieron el minuto en otras sesenta porciones, más cortitas: era la pars minuta secunda. Parte menuda segunda... ¡El segundo! En otro artículo, si lo desean, ya les expondré los por menores de esa segunda y minúscula parte.

Límites del desarrollo turístico



ESTEVE BARDOLET

Economista

En 2002, invitado por el Banco Interamericano de Desarrollo a Fortaleza (Brasil), presenté una ponencia en el Seminario de Desarrollo Turístico Sostenible, titulada "El caso de Baleares: de la insostenibilidad de su éxito turístico a la sostenibilidad de su desarrollo". A Brasil, comprometida con una novedosa expansión turística, le recomendaba evitar los errores originales cometidos en Baleares como: falta de planificación territorial (lo mismo ocurrió en otros destinos españoles), excesiva dependencia de touroperadores (si bien fue muy positiva en el inicio) y excesiva rapidez del crecimiento (el ciclo ha tardado solo 50 años).

A nivel económico y no solo turístico, el concepto de "desarrollo" sostenible implica una mejora de la calidad del proceso económico sin causar necesariamente un aumento de consumo de recursos naturales o materias primas, que es el provocado por el "crecimiento". En Balears en 2000 afloró esta preocupación por el récord histórico de afluencia turística,

junto a una gran expansión de la capacidad alojativa, a pesar de que ya en 1998 se habían declarado moratorias urbanísticas para viviendas en zonas costeras. Sin embargo, la elaboración de planes territoriales insulares y la aprobación de la primera Ley General del Turismo (1999) era esperanza de una futura transición hacia un desarrollo más sostenible.

Actualmente en Balears aparece la recurrente discusión sobre el límite al desarrollo turístico, y por primera vez el concepto desarrollo está bien empleado (no hay un crecimiento notable de 2000 a 2015). Además de la crisis de 2008 a 2015, existían ya desde el inicio de milenio algunas limitaciones a la afluencia turística: por parte de la oferta con la paralización del crecimiento de la planta hotelera desde el inicio del milenio (los hoteleros invierten en modernización pero no en más camas); y por la falta de más capacidad de la gran puerta de entrada aérea (95% de llegadas por esta vía), a pesar de que en 2017 se han aumentado los slots aeroportuarios hasta el límite permitido para secuencias de movimientos de aviones. Otra explicación que es olvidada es que el aumento de llegadas está siendo neutralizado por una estancia del turista cada año menor. Así, hemos pasado de 10,4 días en 2000 a 8,4 en 2015 (baja un

19%) y dado que se registran totales de 11,2 millones de llegadas (incluyendo marítimas) y 14,0 millones respectivamente (aumenta 25%), resultan totales de 116,5 millones de estancias en 2000 frente a 118,1 en 2015 (solo aumenta 1,4%). Aun siendo débil el aumento interanual hasta 2015, la afluencia estacional en 2016-17 alcanza récords históricos.

La actual percepción de saturación turística se agrava por otros factores que han tenido gran expansión ya desde 2000: el auge de la movilidad del turista dentro de cada isla (exceso de coches de alquiler en verano en especial en la bahía de Palma) lo que facilita la confluencia de turismo y población residencial en los mismos espacios públicos naturales y urbanos, mientras que antes el turista efectuaba contados desplazamientos fuera de su zona de residencia separada de un núcleo urbano, y el auge de la aviación *low cost* que ha propiciado una mayor frecuencia de viajes por año a un destino tan accesible como Balears (lo que en parte explica el descenso del promedio de estancia en días por turista). Por otro lado, la fuerte expansión del crucerismo en nuestros puertos, en especial en Palma, contribuye a aumentar la percepción de saturación en los centros de nuestras urbes.

Se dice y se comenta...

... La modificación de la ley (I)

La modificación de la Ley del Turismo aprobada el pasado martes por el Parlament de les Illes Balears ha dejado la gran incógnita de saber si el alquiler vacacional en plurifamiliares es posible o está prohibido. Casi nada.

... La modificación de la ley (II)

La realidad es tozuda y el alquiler vacacional en plurifamiliares existe en Balears. Legalizarlo parece obligado, aunque deben también considerarse las dificultades que tienen muchos trabajadores para acceder a una vivienda de alquiler. La solución es complicada, aunque el redactado final de la ley no ha satisfecho a nadie.

... Caos circulatorio

Es urgente arreglar el caos circulatorio que se genera en Palma de forma casi diaria. El plan del Ajuntament de Palma de embellecer la fachada marítima es necesario, casi imprescindible, pero debe estudiar a la perfección las medidas que debe adoptar para no contribuir a crear más atascos. Convertir el Paseo Marítimo en una vía de circulación lenta, en un espacio para la ciudad, es obligado, pero debe hacerse bien, sin prisas, pero con diligencia. Noguera e Hila no lo tendrán fácil.

... Portobello y Blue Sea

El fondo de inversión Portobello ha completado la compra de la cadena hotelera Blue Sea pactada meses atrás. El precio final ha quedado fijado en unos 70 millones de euros. El actual propietario, **Sebastià Català**, mantendrá el 5% del capital y seguirá al frente de la empresa. **Francisco Gimena** ocupará la vicepresidencia.

... Brexit

Las frías estadísticas hablan con claridad y reflejan a las claras que el *brexit*, al menos de momento, no ha tenido la mínima incidencia en la llegada de turistas británicos a Balears, ni tampoco en el gasto que realizan.

... Bellver

Alejandro Echevarría ya no dirige el Meliá Calvià Beach, sino que ha sido trasladado al hotel Bellver del Paseo Marítimo de Palma. Echevarría es todo un experto en reformas y modernizaciones de establecimientos hoteleros. Es decir, que el invierno que viene el hotel Bellver será remodelado por completo con una fuerte inversión aún por cuantificar.

EL ECONÓMICO

Semanario de la empresa y el turismo de Balears

Editora: Paula Serra
Director: Pep Verger

Consejo Asesor: Antoni Riera, María Antonia García, Onofre Martorell, Tomàs Serra, José María Gilgado, José A. Avellaneda y Pedro Rullán

Redacción: Paseo de Mallorca, 9-A 07011 Palma. Teléfono: 971788300. Fax: 971454730. Email: redaccion@eleconomico.com

f /eleconomicouh
t @eleconomicouh

Exclusiva de publicidad: Gerencia Balear de Medios, SA. Teléfono: 971711023

El Económico es una publicación del Grupo Serra que se distribuye cada semana con Última Hora, diario Menorca y El Periódico de Ibiza y Formentera